

**PEDIDO DE COTIZACION**

San Miguel de Tucumán, 21 de Abril de 2022.

Sres.

PRESENTE**Ref.: Expediente N° 68/471-C-2022.-**

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEM	ARTICULOS	DETALLE	CANT.
1	Pantalón tipo jogger color negro, de gabardina.	Talle 12	4
		Talle 14	2
2	Pantalón tipo jogger color beige, de gabardina.	Talle 12	4
		Talle 14	2
3	Pantalón tipo jogger color bordo, de gabardina.	Talle 12	2
		Talle 14	4
4	Buzos con capucha, tipo canguro colores varios, de algodón impresos o sublimados con personajes de Los Simpson.	Talle M	8
		Talle S	4
5	Remeras mangas largas de algodón, colores varios, impresos o sublimados con personajes de Los Simpson.	Talle M	8
		Talle S	4
6	Envió al Centro de Menores 25 de Mayo ubicado en calle Obispo Colombres esq. La Rioja, Ciudad de Concepción.	1	1

Dicha cotización deberá ser presentada **hasta horas 10:00 del 29 de Abril de 2022**, en calle Las Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán
- Marca de los productos solicitados.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).
- Copia CBU de Cuenta Proveedor del Estado en el Banco Macro.
- **Muestra de los productos cotizados.**

Sin otro particular lo saludo atentamente.